

RESOLUCION (CD) N° 149/22

BUENOS AIRES, 5 SEP 2022

VISTO la solicitud del Director de la Maestría Interdisciplinaria en Energía de esta Facultad, Dr. Ing. Raúl Bertero, y EX-2022-5077432- -UBA-DTADR#SA\_FDER;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Res. (CS) N° 1804/10 el Consejo Superior creó la Maestría Interdisciplinaria en Energía.

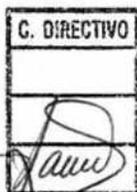
Que el Director de la Maestría eleva para su consideración las propuestas formuladas en el Dictamen del día 11 de Agosto del 2022 de la Maestría mencionada.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 13 de Septiembre de 2022.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobadas las propuestas formuladas en el Dictamen del día 11 de Agosto del 2022 de la Maestría Interdisciplinaria en Energía, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Dirección de Posgrado que notificará a la Maestría Interdisciplinaria en Energía. Cumplido, archívese.-



Carolina I. Vaccaro  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA  
DECANO

## ACTA COMISIÓN MAESTRÍA INTERDISCIPLINARIA EN ENERGIA N° 65

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 11 de agosto de 2022, a las 11:00 horas, se reunieron mediante plataforma virtual los integrantes de la Comisión de la Maestría Interdisciplinaria en Energía que al final se mencionan y acordaron proponer al Consejo Directivo lo siguiente:

**1) Designación de Director de Tesis.** Se propone designar:

Al Mag. Ing. Javier Barrionuevo como Director de Tesis para el alumno Tomás Velis, con el tema "Programación intradiaria: visión moderna de la implementación en mercados imperfectos". No es necesario acompañar el curriculum vitae del Mag. Ing. Barrionuevo, ya que es profesor de la Maestría.

**2) Designación de Jurados de Tesis.** Se solicita la designación de los siguientes Jurados de Tesis:

a) Para la tesis titulada "El derecho a la energía asequible y sustentable. Análisis del servicio eléctrico en las villas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con particular referencia al proceso de urbanización del Barrio Padre Carlos Mugica", presentada por la maestranda Florencia Natalia Skiarski con la dirección de la Dra. Nidia Karina Cicero, se propone designar como Jurados Titulares al Ing. Ricardo Leuzzi, al Ing. Julio Bragulat y a la Dra. Soledad Manin; y como Jurado Suplente al Lic. Eduardo Lerner. Se acompaña el curriculum vitae del Ing. Leuzzi por no ser profesor de la Maestría.

b) Para la tesis titulada "Políticas estatales y lógicas de apropiación social en la evolución histórica del uso de la energía en la República Argentina", presentada por el maestrando Juan Pablo Guagliardo con la dirección de la Dra. Silvia De Schiller, se propone designar como Jurados Titulares a la Dra. Arq. Irene Blasco Lucas, al Mag. Roberto D. Pons y al Mag. Andrés Di Pelino; y como Jurado Suplente al Dr. Ing. Raúl D. Bertero. Se acompaña el curriculum vitae de la Dra. Arq. Blasco Lucas por no ser profesora de la Maestría.

Se deja constancia que prestaron su acuerdo los siguientes miembros de la Comisión de la Maestría Interdisciplinaria en Energía: John M. Evans, Raúl Bertero, Roberto Pons, Leila Devia, Eduardo R. Zapata y Mirta Gariglio.



Raúl D. Bertero  
Director de la Maestría